OCT. 4'24 13:04
SECRETARÍA GENERAL
Gabriela

Cartago, 3 de octubre 2024

N°57-027-2024

DICTAMEN CPOP-41-2024

Señores
Concejo Municipal
Presente

Estimados señores:

Para su información y fines consiguientes nos permitimos remitir el artículo 9 del Acta N° 06-2024, sesión ordinaria del 25 de setiembre del 2024. ----------

ARTÍCULO 9. – ACUERDO N° N°57-027-2024. MOCIÓN MC-FAY-023-2024 RELACIONADA AL MOPT PARA LA INSTALACIÓN DE UN SEMÁFORO EN DULCE NOMBRE EN EL PUENTE SOBRE EL RÍO BARQUERO Y EL PUENTE DE SANTA GERTRUDIS. ----------

Se conoce moción MC-FAY-023-2024 firmada y presentada por los regidores Serrano Redondo y Picado Chacón y que se refiere a moción *Relacionada al MOPT para la instalación de un semáforo en Dulce Nombre en el puente sobre el río Barquero y el puente de Santa Gertrudis*. – Visto el documento, la propuesta de la presidencia es recomendar el Concejo Municipal la aprobación de la presente moción en los extremos que esta indica. El presidente somete a discusión la propuesta. *Discusión que consta en el acta.* Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta dando como resultado **5 votos afirmativos de los regidores Alvarado Méndez, Machado Barquero, Quesada Cerdas, Cano Díaz y Andrés Zúñiga Orozco.** Por lo tanto, esta Comisión acuerda: